

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código GDI-G/ID-P029
Versión 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cero HOLA: 168530

Objeto de la reunión:	ATENCIÓN PRESENCIAL CASA CIUDADANA														
Fecha:	22 julio 2026					Hora de inicio: 7:00 AM		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta					
Lugar:	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL					Hora de finalización: 4:30 PM									
Dependencia:	ATENCIÓN AL CIUDADANO					Nombre del Responsable:									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA		
						ASESOR	ASISTENTE	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE
CC	10208222	Valentin Angulo	-R-	ALSC	Cultura									32328804	
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															
CC															

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe sus datos, confiere a la Ley 1591 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, desde que cesan y según la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Cultural de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, oportuna y válida. Reconoce y acepta que cualquier eventual inconsistencia en el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada judicialmente o por escrito ante la Secretaría Cultural de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuyo página web es www.gob.bogota.gov.co y su teléfono de atención es 2387255. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y cambiar los datos personales, y solicitar su eliminación, o cualquier información sobre el uso que se le da a los datos personales, a garantizar que sus datos sean tratados de acuerdo con la Ley 1591 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, a revocar esta autorización o cualquier otra que se le otorgue en los términos de la Ley 1591 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización y profesional y no destinados exclusivamente al servicio a la oferta institucional de la Secretaría Cultural de Gobierno.

* Ver BPS: 2022 Manual de Atención Ciudadana y Proceso de Atención al Ciudadano, disponible en <http://portal.transparencia.gov.co/portal/tema-atencion-al-ciudadano>